

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2022/2023

DNI/NIE/ PASAPORTE de los PADRES. DNI/NIE/PASAPORTE del ALUMNO.	COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
CERTIFICACIÓN DE HERMANO/S EN EL CENTRO	CERTIFICADO O VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO <u>FAMILIAR</u> RECIENTE.
CERTIFICACIÓN DE LA EMPRESA PARA LA QUE SE TRABAJA detallando el centro de trabajo (sólo si no se vive cerca).	ACREDITACIÓN DE PERCIBIR EL RMI o el INGRESO MÍNIMO VITAL.
PADRES QUE TRABAJEN EN EL CENTRO	FAMILIA NUMEROSA: COPIA DEL TITULO.
ACREDITACIÓN DE PARTO MÚLTIPLE, FAMILIA MONOPARENTAL, DE ALUMNO EN ACOGIMIENTO FAMILIAR O VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO O TERRORISMO	
EL ALUMNO/PADRE/MADRE/HERMANO HA SIDO ANTIGUO ALUMNO/A DEL CENTRO.	DISCAPACIDAD DEL ALUMNO SOLICITANTE, PADRES, HERMANOS.
PUNTO FIJADO POR EL CONSEJO ESCOLAR: 1) Residir o trabajar en el distrito de Ciudad Lineal y/o en los distritos colindantes. 2) Estar matriculado previamente en el centro si se opta a un plaza del AULA TEA.	

SE HA DE TRAER **CERTIFICADO DE MATRÍCULA** DEL CENTRO DE PROCEDENCIA, CON EL **NIA DEL ALUMNO (O EL DATO)**

LA SOLICITUD, FIRMADA POR LOS DOS PADRES (salvo excepciones) SE PRESENTARÁ POR TRIPLICADO (SALVO PRESENTACIÓN TELEMÁTICA).